

## **VACUNACIÓN UNIVERSAL CONTRA HEPATITIS B**

### **Comité Nacional de Infectología SAP**

La hepatitis B es una infección hepática potencialmente mortal causada por el virus de la hepatitis B (VHB). Constituye un importante problema de salud pública como causa de hepatopatía crónica, con alto riesgo de muerte por cirrosis y hepatocarcinoma. Desde 1982 se dispone de vacuna con una eficacia del 95% en la prevención de la infección por VHB y sus consecuencias crónicas. Fue la primera vacuna contra uno de los principales cánceres humano.

Si bien las formas fulminantes son raras, luego de la incorporación al Calendario Nacional de la vacuna para hepatitis A, la VHB es la primera causa de falla hepática fulminante en nuestro país.

La vacuna hepatitis B se ha incorporado en el país en el año 2000 en el primer año de vida, en el año 2003 para los niños de 11 años y en 2014 se incluyó en el Calendario Nacional para la vacunación universal con el objetivo de avanzar en el proceso de control y eliminación de esta enfermedad.

Es necesario recordar que la administración de vacuna de Hepatitis B es obligatoria para el personal de salud y se debe fortalecer las estrategias para la vacunación a los grupos de riesgo con evaluación de la respuesta inmunológica post-vacunación:

- Trabajadores de salud.
- Hemodializados.
- Politransfundidos.
- Hepatopatías crónicas.
- Personas viviendo con VIH/SIDA.
- Convivientes y parejas de portadores de hepatitis B.

Considerando las dificultades que se observan en las inmunizaciones de los adolescentes y adultos, es importante la notificación de los casos de hepatitis y evitar las oportunidades perdidas de vacunación.